

MONOGRÁFICO

LOS PAÍSES DE LA EUROPA CENTRO-ORIENTAL Y LA UNIÓN EUROPEA, TREINTA AÑOS DESPUÉS (1989-2019)

PRESENTACIÓN

Al cumplirse treinta años de la caída del Muro de Berlín (9 de noviembre de 1989), que originó el gran cambio en la antigua Europa del Este sovieta y supuso el inicio de la triple transición de estos países y abrió el camino hacia la integración de los mismos en la Unión Europea (proceso que se cerró en dos momentos, en 2004 y 2007) y en la Alianza Atlántica (con las primeras incorporaciones en 1999), parece oportuno y necesario pararse a reflexionar con la necesaria perspectiva histórica sobre cómo se produjo dicha caída que aceleró la crisis que llevó al colapso del comunismo en Europa y así mismo profundizar en las claves del gran cambio que hizo posible la integración de los países de la Europa centro-oriental (más la báltica) en la Unión Europea (además de en la OTAN).

Fue en el año 1989 cuando todo empezó a cambiar definitivamente en los países de la Europa sovieta, y los acontecimientos ocurridos en los países de la Europa centro-oriental, con sus capitales, Bucarest, Praga, Varsovia, Budapest, Sofía y, por supuesto, Berlín, así lo atestiguan.

La peculiar andadura de **Polonia** durante los años vividos bajo el socialismo real hizo de los cambios llevados a cabo en este país el primer hito de todo el proceso de ruptura con el sistema impuesto por los soviéticos después de la Segunda Guerra Mundial. Al comenzar 1989 (el 6 de febrero) fraguó el acuerdo consistente en la puesta en marcha de una negociación permanente, tipo “mesa redonda”, entre el Gobierno y Solidaridad, junto a la Iglesia católica. Entre las cláusulas acordadas, y presentadas a la opinión pública el 5 de abril, estaban la legalización de Solidaridad, el reconocimiento de la libertad religiosa, el acceso a los medios de comunicación, la reforma del sistema educativo, la reorganización de la Presidencia de la República, la restauración del Senado como Cámara alta y la instauración del multipartidismo con la celebración de elecciones democráticas, prevista para junio de ese año. En definitiva, el primer paso hacia la instauración del estado de Derecho en Polonia.

La evolución de los acontecimientos en Polonia fue seguida con especial interés en **Hungría**, en donde la oposición estaba también comprometida con la construcción del Estado de derecho. En este país, a finales de 1988 los comunistas reformistas logreaban hacerse con las riendas del poder. Así las cosas, en el terreno político, entre enero y febrero de 1989, fue regulado el pluripartidismo con la

entrada en vigor de nuevas leyes sobre libertad de reunión, asociación y expresión (el 21 de febrero, el Comité Central del PSOH –el comunista- abjuraba del dogma marxista leninista), el 18 de octubre la Asamblea Nacional aprobaba la reforma constitucional que hacía de Hungría “un Estado Democrático de Derecho, donde los valores de la democracia burguesa y del socialismo democrático se reconocen por igual”, y se acordaba la celebración de elecciones libre y democráticas para 1990; al mismo tiempo, se decretaba que la bandera nacional contaría como símbolo con la corona de San Esteban, y el 13 de junio de 1989 (tres días antes del homenaje póstumo a las víctimas de 1956) y siguiendo el ejemplo polaco, las autoridades reformistas aceptaron entablar negociaciones con la oposición. Otros pasos fundamentales en la senda reformista tuvieron que ver con las relaciones exteriores: el 2 de mayo de 1989 fue desmantelado el “Telón de acero” fronterizo con Austria, y en noviembre de ese mismo año Hungría presentaba su adhesión al Consejo de Europa.

Si Polonia, y más tarde Hungría, fueron consideradas piezas clave en el inicio de la ruptura con el comunismo, la **República Democrática de Alemania**, por su especial significación en el statu quo entre el Este y el Oeste, contribuyó de manera definitiva al triunfo de las reformas democráticas y al colapso del totalitarismo en el resto de países del antiguo bloque del socialismo real. Desde comienzos de 1989, los acontecimientos pusieron en evidencia al régimen del SED (el partido comunista), el cual solo fue capaz de actuar a la defensiva de enero a noviembre. Durante el verano de aquel año se multiplicaron las peticiones de salida hacia Alemania del Oeste, lo que produjo un gran éxodo a través de Hungría y Austria. Así las cosas, el 7 de octubre, con motivo del cuadragésimo aniversario de la RDA, fue el momento cuando la oposición al régimen expuso su repulsa ante la situación y exigía la democratización del mismo. Ante la fuerza de los acontecimientos comenzó a resquebrajarse el sistema con las dimisiones de los principales dirigentes comunistas, y el 9 de noviembre de 1989 a las siete de la tarde las autoridades anunciaban la apertura del Muro de Berlín y prometían la celebración de elecciones libres. El 7 de diciembre de ese año, como había sucedido en Polonia y en Hungría, las autoridades de la RDA iniciaban una serie de contactos con todos los sectores de la oposición. Los propósitos de los mismos consistían en poner en marcha un proceso constituyente y llegar a un acuerdo sobre la convocatoria de elecciones generales en los primeros meses de 1990, como así fue.

Los acontecimientos revolucionarios –las “revoluciones de liberación”– vividos a partir de 1989 en Polonia, Hungría y la República Democrática de Alemania incidieron de manera súbita y directa en los cambios radicales que se produjeron en **Checoslovaquia**. Por todo ello, solamente en las manifestaciones praguenses pudo surgir la consigna que, uniendo a los protagonistas de la “revolución de terciopelo”, ilustró a la perfección las ilusiones de aquellos momentos irrepetibles: “Polonia, diez años; Hungría, diez meses; Alemania del Este, diez semanas; Checoslovaquia, diez días...” En Checoslovaquia, los efectos hipnóticos de la segunda normalización estaban pasando y la perseverancia de la disidencia (especialmente de los promotores de la “Carta 77”) comenzaba a generar una

respuesta más efectiva contra el propio régimen. Ante la evolución de los acontecimientos, las autoridades demostraron una total impericia a la hora de articular una respuesta más allá de la mera represión policial, así, por ejemplo, con la manifestación convocada el 17 de noviembre de 1989 en recuerdo de las víctimas de la ocupación del país por la Alemania nazi, lo cual motivó al día siguiente una movilización de protesta en las calles de Praga contra el régimen comunista. Por ello, la "revolución de terciopelo" comenzó sin concesiones del Partido y del gobierno comunista. Solamente la fe reformista de los ciudadanos logró variar el curso del destino a lo largo de 1989. En efecto, entre el 19 y el 21 de noviembre se creaba en Praga el "Foro Cívico", y sin solución de continuidad nacía en Bratislava "Público Contra Violencia". En ese mismo momento, siguiendo el ejemplo polaco, húngaro y este alemán, la recién constituida oposición proponía al Gobierno el inicio de una negociación conjunta para sacar al país de la crisis terminal en la que se encontraba. De este modo, el Partido comenzó a claudicar y el 29 de noviembre se anunciaba que dejaba de regir el principio de la dirección de la sociedad. Ante el vacío de poder generado, el 11 de diciembre quedaba constituido con el respaldo del Foro Cívico un Gobierno de "Unidad Nacional" de mayoría no comunista. Una de las primeras decisiones de las nuevas autoridades fue convocar elecciones generales para junio de 1990.

Ante la actitud megalómana e inmovilista del máximo mandatario comunista en un país cuya sociedad vivía dentro de un ambiente de terror absoluto y sufría cada día mayores penurias, los peores presagios se cumplieron en **Rumanía**, en donde la ruptura con el socialismo real fue trágica y sangrienta. Al empezar el año 1989 el poder absoluto ejercido por el clan familiar de los Ceausescu parecía no correr peligro. Sin embargo, la situación comenzó súbita e inopinadamente a enturbiarse. De Timisoara a Bucarest las protestas contra la actuación de la *Securitate* no dejaron decrecer entre el 16 y el 21 de diciembre de 1989, lo que movilizó a la oposición que fundó el "Frente Democrático Rumano". Para evitar nuevas protestas populares las autoridades decretaron el 22 de diciembre el estado de excepción en toda Rumanía. Ese mismo día un nutrido grupo de opositores asaltaba la sede del Partido Comunista, lugar en el cual momentos antes la pareja presidencial había logrado huir en helicóptero. Sin embargo, en la tarde del día 22 se anunciaba que la pareja había sido detenida: era el "Varenes de la pareja real-leninista" (el *Conducator* y su esposa fueron condenados a muerte y ejecutados sin dilación el 25 de diciembre); al mismo tiempo se insistía en que las fuerzas armadas habían optado por romper su fidelidad al régimen y apoyar la ruptura con el sistema comunista. Fue en esos precisos momentos cuando hizo acto de presencia a través de las ondas un movimiento político denominado "Frente de Salvación Nacional" (FSN) formado por comunistas contestatarios. Así las cosas, la mínima oposición que comenzó a fraguarse a partir de la segunda quincena de diciembre debió conformarse con desempeñar un papel de segundo orden. Así las cosas y solución de continuidad, las nuevas autoridades del FSN se vieron obligadas, tal como habían prometido, a poner en marcha el proceso reformista que derogase todas las normas constitucionales del periodo comunista y anunciase la convocatoria de comicios libres y pluralistas en la primavera siguiente.



Cuando en **Bulgaria**, el más fiel de todos los satélites de la URSS, llegó la hora de tomar en consideración los planteamientos reformistas auspiciados por la URSS, la vieja guardia comunista búlgara emprendió una serie de transformaciones con el único objetivo de enjalbegar el destartalado edificio del régimen y mantener sus prerrogativas dictatoriales. Sin embargo, no lo consiguieron y, finalmente, tuvieron que dejar su sitio a la nueva ola de comunistas reformistas más en consonancia con las ideas del Kremlin. Ante la evolución de los acontecimientos, el 10 de noviembre de 1989, los miembros reformistas del Partido se hicieron con las riendas del poder. Ese mismo día, y gracias al empuje de la oposición y de la sociedad civil en general, tuvo lugar una gran concentración en Sofía para reclamar el fin del sistema del socialismo real, lo que significaba que el proyecto de transformación pausada ideada por los comunistas reformistas debía retocarse para dar paso a un cambio mucho más radical de las estructuras políticas, económicas y sociales. En este orden de cosas, las autoridades, inmersas en un proceso de negociación global con la oposición, procedieron a cambiar el Código penal, prometieron respetar los derechos humanos (empezando por los de la minoría turca), concedieron una amnistía para los delitos políticos y abjuraron del principio del papel dirigente otorgado al Partido Comunista. Al mismo tiempo, anunciaron la celebración de elecciones libres y pluralistas a mediados de 1990, pieza esencial para la construcción del Estado de Derecho.

Con la consumación del cambio político-institucional en los países del antiguo bloque de Europa del Este a partir de 1989 se abrió para todos ellos una nueva etapa histórica en la cual debería producirse la consolidación del sistema democrático-parlamentario y la modernización económica y social, y para lo cual contaron con la comprensión y la ayuda de la Unión Europea. Esta estaba resuelta a no desaprovechar una ocasión magnífica para edificar la Europa de todos y no dudó en hacer un gran esfuerzo de imaginación para reconducir el proceso de unidad en marcha –mezquino sin estos países centro-orientales del Viejo Continente- para llevar a cabo la integración sin cortapisas de estas naciones al gran proyecto de construcción de la Europa unida.

Guillermo Á. PÉREZ SÁNCHEZ y Ricardo MARTÍN DE LA GUARDIA
Instituto Universitario de Estudios Europeos. Universidad de Valladolid